



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

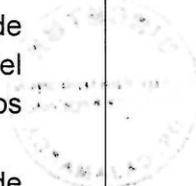
PROCESO CAS N° -2021-G.R.CAJ

DIRECTOR ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO SAN IGNACIO - JAEN

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **DIRECTOR ZONAL**
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional
3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Cajamarca.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**

- Decreto De Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticados Con Covid-19" - Segunda Disposición Complementaria Final.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General: Cinco (05) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado. • Experiencia Específica: Un (01) año de Experiencia Laboral realizando funciones afines al puesto en el sector público o



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	<p>privado</p> <p>Experiencia mínima en el puesto de Jefe de Área o Departamento.</p>
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de gestión Habilidad para gestionar los sistemas administrativos. Asimismo, involucra la capacidad de administrar el uso de los recursos para garantizar el cumplimiento de los objetivos.• Liderazgo Es la capacidad para influir en otros, con base en valores, para orientar su accionar al logro de objetivos.• Orientación a resultados Capacidad para orientar las acciones a la consecución de metas individuales y objetivos institucionales, asegurando estándares de calidad a identificando oportunidades de mejora, implica dar respuesta en los plazos requeridos y haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición, considerando el impacto final en la ciudadanía.• Vocación de servicio Capacidad de actuar escuchando y entendiendo al usuario interno o externo, valorando sus requerimientos y necesidades y brindando una respuesta efectiva, oportuna y cordial.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Lic. en Administración Turística/Hotelera.• Lic. en Ciencias Económicas, Contables y Administración.• Ingeniería Industrial• Administrador de Negocios Internacionales• Certificado, con habilidad profesional vigente.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05</i>	<ul style="list-style-type: none">• Maestría en Administración y Gestión Pública, Turismo o afines.• Diplomado en Administración Pública, Gestión Pública, Turismo, Comercio Exterior o afines• Cursos de capacitación en Gestión y/o administración del Desarrollo Económico Local.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

años).	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Procedimientos Administrativos en el Sector Público.• Computación e Informática

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "DIRECTOR ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO" en la Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo de la provincia de San Ignacio - Cajamarca, desarrollando actividades definidas por:

- Coordinar e impulsar políticas sectoriales y mecanismos que favorezcan el desarrollo y la promoción empresarial del comercio exterior, turismo y artesanía la cooperación técnica internacional, para generar el desarrollo económico local y sostenible en el ámbito de su competencia.
- Proponer y supervisar políticas, planes, proyectos, directivas y procedimientos en materia de comercio exterior, turismo y artesanía de acuerdo a los planes nacionales, regionales y locales.
- Ejecutar el Plan Operativo Institucional
- Promover la formulación de proyectos de inversión pública en materia de comercio exterior, turismo y artesanía
- Identificar oportunidades de inversión y promover la inversión pública y/o privada en los sectores del ámbito de competencia.
- Aprobar mecanismos y estrategias para promover la competitividad en las empresas públicas y privadas, así como también la exportación de productos competitivos.
- Orientar las políticas y estrategias de promoción de la inversión privada y evaluar sus resultados.
- Emitir opinión técnica de manera previa a la suscripción de convenios, cartas de entendimiento u otros que son materia de su competencia.
- Dirigir y supervisar a los órganos o unidades orgánicas a su cargo, de acuerdo a las políticas públicas regionales, normas y planes en materia de comercio exterior, turismo y artesanía, en coordinación con otras entidades vinculadas al sector.
- Promover y dirigir propuestas innovadoras y de modernización en materia de turismo y artesanía.
- Rendir cuentas por los recursos a su cargo y los resultados de su gestión a las autoridades pertinentes.
- Gestionar a los servidores públicos bajo su responsabilidad.
- Realizar otras funciones que le sean asignadas por su superior jerárquico.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Oficina de la Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo de San Ignacio. Jr. San Martín N° 332 San Ignacio.
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none">• No tener impedimento para ser postor o contratista y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad.• No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.• Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerado para el puesto.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.• No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.

